

Oficio Nro. 0732-EPMMOP-GP-2020-OF

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2020

Asunto: Mejoramiento Calles Isaac Barrera y Pachacutec

Señor

Hector Anibal Moya Velasco

Coordinador

ASAMBLEA BARRIAL SAN JOSÉ DE CONOCOTO

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio S/N de 24 de agosto de 2020, ingresado a la EPMMOP con trámite 3237-EPMMOP-SG-2020-E el 27 de agosto de 2020, mediante el cual se solicita “(...) *que la calle principal Isaac Barrera y la calle secundaria Pachacutec constituyen vías principales de acceso para los moradores del sector, las cuales requieren de una intervención de asfaltado urgente (...)*”; al respecto me permito indicar las gestiones realizadas por la EPMMOP:

- Con fecha 31 de agosto del 2020, se realizó la inspección a las vías solicitadas, cuyas observaciones constan en el informe adjunto. En sitio se observa que las calles son de tierra, no se encuentran consolidadas y parte de la calle Pachacutec está apertura dentro del predio 3626227 de propiedad privada.
- Mediante oficio No. EPMMOP-GG-1181-2020-OF del día 24 de Noviembre del 2020 se solicitó a la Administración Zonal Los Chillos los trazados viales de las calles Isaac Barrera y Pachacutec, con el fin de recabar la información necesaria para emitir el criterio de prefactibilidad.

Con estos antecedentes, y en base a la Resolución No. 018-GG, de 12 de junio de 2017, en la cual se expide el Reglamento de delegación de funciones administrativas y de firmas para documentos oficiales de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; informo a usted que, una vez se reciba los trazados viales aprobados por ordenanza y el informe de afectación al predio 3626227 se procederá a realizar el análisis de prefactibilidad requisito previo a la ejecución de las intervenciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. 0732-EPMMOP-GP-2020-OF

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Carlos Sanchez Escobar
GERENTE DE PLANIFICACIÓN

Referencias:

- 2907-EPMMOP-GOP-2020-M

Anexos:

- 29. Carta a la Concejal Sra Analia Ledesma para insistencia a EPMOOP.pdf
- GADDMQ-DC-ACLG-2020-0590-O.pdf
- INFORME TECNICO No.172 Calles Isaac Barrera - Pachacutec

Copia:

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor Arquitecto
Rafael Antonio Carrasco Quintero
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Señor Ingeniero
Carlos Xavier Calderon Del Hierro
Gerente de Obras Públicas

Señorita Ingeniera
Veronica Nathalie Chavez Pullas
Jefe de la Unidad de Banco de Proyectos

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Christian Andres Vaca Brito	cv	EPMMOP-GP-DP	2020-11-30	
Revisado por: Veronica Nathalie Chavez Pullas	VC	EPMMOP-DP-UBP	2020-12-03	
Aprobado por: Juan Carlos Sanchez Escobar	JS	EPMMOP-GP	2020-12-03	

Oficio Nro. 0732-EPMMOP-GP-2020-OF

Quito, D.M., 03 de diciembre de 2020